

Reconocimiento de estudios

Reconocimiento de estudios

- El reconocimiento de estudios (pleno y automático) es un procedimiento que compete a la Facultad /Escuela correspondiente, al igual que el acuerdo de estudios.
- A la vuelta de tu movilidad, cuando en el centro de la UGR se reciben tus notas, se efectúa el reconocimiento de estudios (pleno y automático) en tu Facultad /Escuela y se refleja en tu expediente.
- Si tú ya tienes tus notas del destino, puedes hacérselas llegar a tu Facultad /Escuela a través del procedimiento telemático de entrada de calificaciones
- Contactos ORIs centros
- Información sobre la conversión de calificaciones (en proceso de actualización)